

RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO PORTEÑO PARA PREVENIR LA GRIPE A (H1N1)

El Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires reiteró las siguientes recomendaciones para la prevención de la enfermedad conocida como gripe porcina:

RECOMENDACIONES:



Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.



Al estornudar, taparse la boca con el ángulo del brazo, no con la mano.



Al toser o estornudar no hacerlo sobre otras personas y si se tose sobre las manos, lavarlas inmediatamente



De presentarse síntomas de gripe no concurra a lugares cerrados o multitudinarios y mantengase autoaislado en su domicilio, a fin de evitar la propagación del virus



En caso de presentar síntomas de gripe, no automedicarse y consultar con un médico. Si lo posee, acuda a su médico de cabecera.

SÍNTOMAS A TENER EN CUENTA:



Temperatura recurrente superior a 38 grados



Dolores de cabeza y musculares intensos



Cansancio



Flujo nasal



Falta de apetito



Tos e irritaciones en garganta y ojos

Si se acusan esos síntomas y en las últimas 48 horas la persona estuvo en contacto con los contagiados locales, comunicarse al **147**, línea de Atención Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de **lunes a viernes de 7:30 a 21 horas; sábados, domingos y feriados de 8 a 13 horas.**

ACCIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

- Se prolongarán las vacaciones de invierno escolares entre el 6 de julio y el 2 de agosto.
- Hospitales públicos y privados trabajarán en forma coordinada por el Ministerio de Salud de la Ciudad, para disponer tanto de recursos profesionales del sistema sanitario como de camas para los casos que requieran internación.

